

(TEXTO DE APROBACION FINAL POR LA CAMARA)
(29 DE MAYO DE 2012)

GOBIERNO DE PUERTO RICO

16ta. Asamblea
Legislativa

7ma. Sesión
Ordinaria

CAMARA DE REPRESENTANTES

R. C. de la C. 1454

24 DE ABRIL DE 2012

Presentada por la representante *Rivera Ramírez*

Referida a la Comisión de Hacienda

RESOLUCION CONJUNTA

Para reasignar a la Administración de Servicios Generales la cantidad de treinta mil dólares (\$ 30,000) provenientes de la Sección 1, Apartado 1, inciso f, de la R. C. 9-2012, para ser transferidos según se desglosa en la Sección 1 de esta Resolución Conjunta; y para autorizar el pareo de fondos reasignados.

RESUELVESE POR LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DE PUERTO RICO:

- 1 Sección 1.-Se reasigna a la Administración de Servicios Generales la cantidad de
- 2 treinta mil dólares (\$ 30,000) provenientes de la Sección 1, Apartado 1, inciso f, de la R.
- 3 C. 9-2012, para ser transferidos según se desglosa a continuación:
- 4 1. Administración de Servicios Generales
- 5 a. Para transferir a Villa Andalucía Lucha
- 6 Organizada Ruta Acceso "V.A.L.O.R.A"
- 7 Inc. del Municipio de San Juan, Precinto

